

ANUNCIO de 1 de abril de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Eliseo Chapado Peña.
Expediente: SE-09/07-ET.
Infracción: Grave, art. 15.n, de la Ley 10/1991, en relación con el 74.1 del Reglamento Taurino de Andalucía.
Fecha: 11.2.2008.
Sanción: 1.584 €.
Acto notificado: Resolución.
Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 1 de abril de 2008.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de 1 de abril de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Máquinas Recreativas y de Azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Antonio Expósito González.
Expediente: SE-11/07-MR.
Infracción: Muy grave, art. 29.1, de la Ley 2/1986.
Fecha: 17.1.2008.
Sanción propuesta: 48.050 €.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Plazo: 15 días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 1 de abril de 2008.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de 1 de abril de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección de Animales.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don José Antonio Velázquez Escudero.
Expediente: SE-02/08-AN.
Infracción: Grave, art. 39. t de la Ley 11/2003, en relación con el art. 18 de la misma.
Fecha: 28.1.2008.
Sanción: Propuesta inicial: 601 €.
Acto/s notificado/s: Acuerdo de inicio.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 1 de abril de 2008.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero

ANUNCIO 1 de abril de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Antonio Martín Rodríguez.
Expediente: SE-06/07-ET.
Infracción: Grave, art. 15.n de la Ley 10/1991.
Fecha: 8.2.2008.
Sanción: 2.448 €.
Acto/s notificado/s: Resolución.
Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla 1 de abril de 2008.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2008, de la Dirección General de Formación para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el Título VIII, artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General de Formación para el Empleo ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvencionados con cargo al crédito cifrado en la Sección 14.31 «Servicio Andaluz de Empleo», Programa 32D «Formación para el Empleo», aplicaciones económicas 744, 775 y 785 y concedidos al amparo de la Orden de 12 de diciembre de 2000, de convocatoria y desarrollo de los Programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

ENTIDADES BENEFICIARIAS MEJORA 2007

NÚM. EXPTE.	SOLICITANTE	IMPORTE
38643/2007	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	51.000,00
38236/2007	ASOCIACIÓN DE EMPRESAS AERONÁUTICAS	60.000,00
39302/2007	GERENCIA ANDALUZA DE PROMOCION COMUNITARIA, S.L.U.	69.566,00
39538/2007	FUNDACIÓN FORJA XXI	200.000,00
39566/2007	TEA CEGOS S.A.	40.000,00
34364/2007	SCIENTER ESPAÑA S.L.	60.000,00
39527/2007	DOPP CONSULTORES	40.000,00
38705/2007	PRESCAL S.L.	50.000,00
39579/2007	CEPES - ANDALUCÍA	24.000,00
39459/2007	FUNDACION GERON	50.000,00
39557/2007	HUELVA ASISTENCIAL S.A.	50.000,00
61984/2007	FUNDACIÓN ANDALUZA FONDO FORMACIÓN Y EMPLEO	111.950,00

NÚM. EXPTE.	SOLICITANTE	IMPORTE
1056 /2007	CENTRO DE PRACTICAS DE EXTINCION, S.L.	24.000,00
14325/2007	FUNDACIÓN ANDALUZA FONDO FORMACIÓN Y EMPLEO	41.191,11
39528/2007	COL. OFICIAL INGENIEROS INDUSTRIALES ANDALUCÍA OCC	60.000,00
39257/2007	INIX CONSULTORES, S.L.	50.000,00
39651/2007	INNOVACIÓN Y DESARROLLO INT. CONSULTORES SAL	40.000,00
39578/2007	CEPES - ANDALUCÍA	60.000,00

Sevilla, 16 de abril de 2008.- El Director General, Juan Manuel Fuentes Doblado.

ANUNCIO de 23 de abril de 2008, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al programa de Empleo Estable, Decreto 149/2005, de 14 de junio, Orden de 21 de julio de 2005, de los solicitantes que se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito, en Plz. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/NPE/0017/2006.
Interesado: M.^a Carmen Pérez Téllez (Téllez-Buet, S.L.L.).
Último domicilio: Pq. Comercial Las Marismas Factory 11, 11379, Los Barrios (Cádiz).
Extracto acto administrativo: Notificación resolución denegatoria.

Cádiz, 23 de abril de 2008.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

NOTIFICACIÓN de 15 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, a doña Elisa Isabel Vallejo Chica, solicitante de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía del restaurante denominado «Cortijo Laureles», de resolución de archivo, en el expediente 2007/GR/000363.

Con fecha 28 de septiembre de 2007, esta Delegación Provincial ha dictado, en el expediente 2007/GR/000363, Resolución de archivo de la solicitud presentada por doña Elisa Isabel Vallejo Chica, de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía del restaurante denominado «Cortijo Laureles».

Habiéndose procedido por el Servicio de Correos a caducar la carta remitida, al no ser retirada por la interesada, mediante este medio se le notifica la mencionada Resolución, pudiendo la interesada comparecer en las dependencias de

esta Delegación Provincial, donde se le hará entrega de una copia de la misma.

Granada, 15 de abril de 2008.- La Delegada, María Sandra García Martín.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 21 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio procedimiento de inmovilización de productos del expediente S21-262/2007.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en Huelva, Sección de Procedimiento, sita en calle Cardenal Cisneros, 3 y 5, de Huelva capital:

Interesada: Doña Clara Cabana Ramos (oficina de parafarmacia).
Expediente: S21-262/2007.
Preceptos infringidos: Art. 29 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía.

Acto: Notificación acuerdo de inicio procedimiento de inmovilización de productos.

Plazo alegaciones: 10 días para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Huelva, 21 de abril de 2008.- El Delegado, José Ramón Pozuelo Borrego.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

ACUERDO de 17 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de resolución de inicio de procedimiento de acogimiento familiar permanente y el acogimiento temporal en familia extensa a doña Sandra Villegas Bernal.

Acuerdo de fecha 17 de abril de 2008 de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de resolución de inicio de procedimiento de acogimiento familiar permanente y el acogimiento temporal en familia extensa a doña Sandra Villegas Bernal al haber resultado e ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado. En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías, 17, Málaga, para la entrega de la notificación de fecha 17 de abril de 2008 por la que se comunica el inicio de procedimiento de acogimiento familiar permanente y el acogimiento temporal en familia extensa referente a los menores J.C.V., D.J.C.V. y L.E.C.V, expediente de 352-06-2900837/838/840.

Málaga, 17 de abril de 2008.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.